

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 15 quince días del mes de diciembre de 2015 dos mil quince, ante los testigos que al calce firman, comparecen por una parte **"EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"**, Organismo Público Descentralizado, representado en este acto por el LIC. PEDRO ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO, Titular del Organismo en su calidad de Director General Provisional, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL COLEGIO"**, y por la otra parte, comparece por su propio derecho ALBERTO ÁVILES MATA en su carácter de Representante Legal manifiestan su voluntad en celebrar un contrato de prestación de servicios técnicos profesionales y que sujetan a las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES:

DECLARA "EL COLEGIO"

I.- Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado por Decreto No. 16585 DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO, expedido por la LIV Legislatura Estatal, que imparte Educación Media Superior de Bachillerato, con capacitación para el trabajo en el Estado de Jalisco, así como su modalidad en Educación Media Superior a Distancia.

II.- Que su representante se encuentra autorizado y facultado para contratar y obligarse a nombre del "COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO", de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Decreto número 16,585 DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO del Honorable Congreso del Estado, que crea al Organismo y publicado el 21 veintiuno de junio de 1997 mil novecientos noventa y siete en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, y acredita su personalidad con base al Acuerdo 17.02.15 del Acta No. 17 Sesión Ext-2015 del 04 cuatro de diciembre de 2015, con fundamento a lo establecido en el Artículo 6, 10, Fracción XV, 16 y 17 Fracción III de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, mediante decreto número 25339/LX/15 de fecha 26 veintiséis de marzo de 2015 dos mil quince y publicada el 25 de abril de 2015 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

III.- Que para los efectos de este Contrato señala como domicilio convencional, en los términos del artículo 76 del Código Civil del Estado de Jalisco, la Calle Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, C.P. 44160, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, con Registro Federal de Contribuyentes CBE-960926HL3.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

IV.- Que el presente contrato se originó, derivó y forma parte integral del Concurso ADQ-001/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"; cuando en el cuerpo del presente contrato se haga alusión a la palabra Concurso, se estará refiriendo al descrito en este párrafo.

DECLARA "EL PRESTADOR"

I.- Que se encuentra facultado para contratar y obligarse a su nombre tal y como lo demuestra con la fotocopia de credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número 0653072612309, así mismo con la fotocopia de cédula del Registro Federal de Contribuyentes AIMA751208I49.

II.- Que para los efectos de este contrato señala como domicilio convencional el de Calle Ramón Silva No. 2448-A, Col. Joaquín Aarón, Guadalajara, Jalisco, CP. 44768, con Registro Federal de Contribuyentes AIMA751208I49, teléfono 3604-2630/3604-6139.

III.- Que conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico y legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato y acepta someterse a las mismas sin reserva alguna, disponiendo para ello de los elementos técnicos, humanos y materiales necesarios para el desarrollo eficaz de la prestación de servicios técnicos profesionales, objeto de este contrato.

V.- Que celebra el presente contrato por su propio derecho en el libre ejercicio de esta actividad, sin impedimento legal alguno y reconoce que su relación con "EL COLEGIO" está sujeta a lo previsto por los artículos 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2261 y demás relativos y aplicables del Código Civil del Estado de Jalisco.

Declaran las partes que reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con que comparecen, y convienen celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes:

C L A U S U L A S :

PRIMERA.- DEL OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR" se obliga a realizar los servicios consistentes en: MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, ubicados en Centros Educativos de "EL COLEGIO" y que cumplen con las características y especificaciones requeridas en las Bases del Concurso derivadas de la propuesta presentada por "EL VENDEDOR", las cuales se dan por reproducidas en este contrato de conformidad con el Anexo 1 de las bases y además de lo derivado de la junta de aclaraciones, y que forman parte del presente contrato, para todos

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES 053/2015 CELEBRADO EL 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO Y ALBERTO ÁVILES MATA, DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
 DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
 EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"**

CONTRATO 053/2015

los efectos legales a que haya lugar, y con base a las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, correspondiente a:

PARTIDA 2.- MANTENIMIENTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

PARTIDA	CENTRO EDUCATIVO	AREA	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CANTIDAD
2	CENTRO EMSAD NO. 2 EL REFUGIO DE SUCHITLÁN	DIRECCIÓN	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2TTK0524E100PAA	1050412087906130340 1050412087906130144	3 T.R. 3 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 2 EL REFUGIO DE SUCHITLÁN		MINI SPLIT	TRANE	2MCW0524E1000AA 2MCW0524E1000AA	1051012087905120247 1051012087905120192	1.5 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 2 EL REFUGIO DE SUCHITLÁN		EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3702410001 838 3708610002 136	24000 BTU S/N	1
2	CENTRO EMSAD NO. 2 EL REFUGIO DE SUCHITLÁN		EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3762410001 839 3708610002 927	S/N S/N	1
2	CENTRO EMSAD NO. 3 GUACHINANGO		EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3708610003 330 3708610002 530	24,000 BTU 24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 3 GUACHINANGO		EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3762410003 325 3762410003 709	24,000 BTU 24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 7 CRUZ DE LORETO	LABORATORIO O CÓMPUTO	EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3762410001 835 3708610002 107	24,000 BTU 24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 7 CRUZ DE LORETO	DIRECCIÓN	EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE		3762410001 836 3708610002 116	24,000 BTU 24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 7 CRUZ DE LORETO	BIBLIOTECA		YORK	15USC24-CR	S/N	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 7 CRUZ DE LORETO		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 050		1
2	CENTRO EMSAD NO. 7 CRUZ DE LORETO		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 143		1
2	CENTRO EMSAD NO. 8 TUXCACUESCO		MULTI-SPLIT (EVAPORADORA)	YORK	BMC36R16AG YJEA18FSADG YJEA18FSADG	061222739 5054013800080400098 5054013500080200307	3 T.R. 1.5 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 10 TECHALUTA	CÓMPUTO	MINI SPLIT EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE TRANE	2ETK0524E1P	3708610002 278 3762410002 619	24,000 BTU S/N	1
2	CENTRO EMSAD NO. 10 TECHALUTA	CÓMPUTO	EVAPORADORA CONDENSADORA	TRANE TRANE	2ETK0524E1P	3762410002 559 3708610002 541	S/N S/N	1

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES 053/2015 CELEBRADO EL 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO Y ALBERTO ÁVILES MATA, DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 10 TECHALUTA			JAPANDO	CJF261D	CJF261D8051200877	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	AULA / DIRECCIÓN	EVAPORADORA	TRANE		3708610003 231	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3762410003 320	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	AULA	EVAPORADORA	TRANE		3708610003 275	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3761410003 331	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	DIRECCIÓN / AULA	EVAPORADORA	TRANE		3708610003 514	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3762410003 388	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	AULA 3	EVAPORADORA	JAPANDO	EJF261D	8061200 432	2 T.R.	1
			CONDENSADORA		CJF261D	8061200 844	2 T.R.	
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	AULA 4	EVAPORADORA	JAPANDO	EJF261D	8051200 412	2 T.R.	1
			CONDENSADORA		CJF261D	8051200 171	2 T.R.	
2	CENTRO EMSAD NO. 11 SAN MIGUEL	AULA 5	EVAPORADORA	JAPANDO	EJF261D	8061200 342	2 T.R.	1
			CONDENSADORA		CJF261D	8061200 039	2 T.R.	
2	CENTRO EMSAD NO. 12 BOCA DE TOMATLÁN	AULA	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 927	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3708610003 076	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 12 BOCA DE TOMATLÁN	AULA	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 943	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3708610003 170	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 12 BOCA DE TOMATLÁN	AULA	EVAPORADORA	TRANE		3762410001 948	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		3708610003 212	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 13 LLANO GRANDE		MINI SPLIT	FREYVEN	HFC183FC	3653060700 367	18,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 13 LLANO GRANDE		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 099		1
						D215041570113922200 144		
2	CENTRO EMSAD NO. 13 LLANO GRANDE		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 304		1
2	CENTRO EMSAD NO. 14 SAN JUAN DE LOS POTREROS		MINI SPLIT	FREYVEN	HFC183F-E	3554060700 404	18,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 15 TENZOMPA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 170		1
						D215041570113922200 226		

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
 DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
 EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"**

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 18 BETULIA	CENTRO EMSAD NO. 18 BETULIA	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412118206130280 1051012087905120188	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 20 TUXPAN DE BOLAÑOS	LABORATORIO DE CÓMPUTO	MINI SPLIT	FREYVEN	HFC183F-C	3653060700 400	18,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 20 TUXPAN DE BOLAÑOS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 091		1
2	CENTRO EMSAD NO. 21 CAMPO ACOSTA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 002		1
2	CENTRO EMSAD NO. 21 CAMPO ACOSTA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 190		1
2	CENTRO EMSAD NO. 22 EL SALITRE	SALÓN DE CÓMPUTO	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	105041208790613015 105101208790512018	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 22 EL SALITRE		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 003		1
2	CENTRO EMSAD NO. 22 EL SALITRE		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 239		1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS	TALLER DE MECANOGRAFIA	VENTANA	ECOLIFE CARRIER	CRETOMCA243RB-C	3105N33519	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS	LABORATORIO DE CÓMPUTO	MINI SPLIT	FREYVEN	HFC183FC	3554060700 326	18,000 BTU (1.5 t.r.)	1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS	OFICINA ADMINISTRATIVA	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3862410004 001	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS		MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3708610004 141	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 049		1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 055		1
2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 248		1
2	CENTRO EMSAD NO. 24 SAN LUIS SOYATLÁN	AULA FORACIT (ANTES AULA DE CÓMPUTO)	MINI SPLIT	FREYVEN	HF183F-E	3554060400 189	18,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 24 SAN LUIS SOYATLÁN	LABORATORIO DE CÓMPUTO	MULTI-SPLIT (EVAPORADORA)	YORK	DMC36R16AG YJEA18FSADG YJEA18FSADG	061222744 505401356080200479 505401356080200459	3 T.R. 1.5 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 25 PASO DEL CUARENTA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512118206130135 1051012087905120172	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 27 AYOTLÁN		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130036 1050412049905120473	2 T.R.	1

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES 053/2015 CELEBRADO EL 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO Y ALBERTO ÁVILES MATA, DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 28 JOSEFINO DE ALLENDE		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130111 1050412049905120173	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 29 LA LOMA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130577 1050311966605120596	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 29 LA LOMA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 283		1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130577 1050311966605120596	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	AULA CÓMPUTO	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3708610003 713	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	AULA CÓMPUTO	MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3708610003 506	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	DIRECCIÓN	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410003 380	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	DIRECCIÓN	MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3762410003 277	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	AULA	MINI SPLIT	JAPANDO		EJF261D8061200339	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA	AULA	MINI SPLIT	JAPANDO		EJF261D8051200374	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 048		1
2	CENTRO EMSAD NO. 30 PUNTA PERULA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 285		1
2	CENTRO EMSAD NO. 31 LA QUEMADA		LABORATORIO DE CÓMPUTO	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130343 1051012087905120154	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 32 BELÉN DEL REFUGIO		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130334 1051012087905120191	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 33 TEQUESQUITE		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130334 1051012087905120191	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 33 TEQUESQUITE		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 837	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 33 TEQUESQUITE		CONDENSADORA	TRANE		37086100021 235	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 33 TEQUESQUITE			JAPANDO	CJC261D		2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 34 AGUA TINTA DE ABAJO	CÓMPUTO	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130334 1051012087905120191	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 34 AGUA TINTA DE ABAJO		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		376241000	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 34 AGUA TINTA DE ABAJO		CONDENSADORA	TRANE		3529370860003 497	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 35 LAS CRUCES		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130147 1051012087905120173	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 36 OJO DE AGUA DE LATILLAS		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130045 1050412049905120319	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 37 SAN JUANITO DE ESCOBEDO	SALÓN DE CÓMPUTO	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512118206130247 1051012087905120174	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 38 LOS AZULITOS		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130206 1051012087905120098	3 T.R. 1.5 T.R.	1

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES 053/2015 CELEBRADO EL 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO Y ALBERTO ÁVILES MATA, DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 39 SAN ANDRES COHAMIAATA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130352 1051012087905120184	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 40 SANTA MARÍA DE LOS ANGELES		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130580 1051012087905120186	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS	CÓMPUTO	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	105251214130630145 1051012087905120186	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410002 854	24,000 BTU	1
			CONDENSADORA	TRANE		376241000 350	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS	AULA	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3708610003 488	24,000 BTU	1
		AULA	CONDENSADORA	TRANE		3708610003 520	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 073		1
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 259		1
2	CENTRO EMSAD NO. 41 CARROZAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 274		1
2	CENTRO EMSAD NO. 42 BETANIA	AULA CÓMPUTO	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130145 1051012087905120186	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 42 BETANIA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 280		1
2	CENTRO EMSAD NO. 43 GUADALUPE VICTORIA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130294 1050311966605120331	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 45 CUISILLOS		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	255K0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130106 1062412265205150208	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 46 LOS DOLORES		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130043 1050311966605120334	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 47 ALPATAHUA	SALA CÓMPUTO	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130396 1050412049905120176	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 47 ALPATAHUA	SALA CÓMPUTO	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130318 1051012087905120181	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 47 ALPATAHUA	DIRECCIÓN		JAPANDO	CJF26ID	EJF261D8051200155		1
2	CENTRO EMSAD NO. 47 ALPATAHUA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 044		1
2	CENTRO EMSAD NO. 47 ALPATAHUA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 265		1
2	CENTRO EMSAD NO. 48 MESA DEL TIRADOR		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 219		1
2	CENTRO EMSAD NO. 50 EL CABEZÓN	LABORATORI O DE CÓMPUTO	MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512118206130258 1050311966605120600	2 T.R.	1

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 50 EL CABEZÓN		MINI SPLIT	JAPANDO	CJF261D	CJF261D8051200847	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 51 SAN MIGUEL HUAIXTITA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130258 1050311966605120346	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 52 EL SALVADOR		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050312049906130491 1050412049905120302	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 53 SAN JOSÉ DE LAS FLORES		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130029 1050412049905120056	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 54 CHIPINQUE DE ARRIBA	AULA CÓMPUTO	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130050 1051012067905120179	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 55 SAN ISIDRO MATANCILLAS		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1050412087906130321 1051012087905120109	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 56 SAN ANTONIO DE RIVAS		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130098 1051012087905020250	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 56 SAN ANTONIO DE RIVAS		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 060		1
2	CENTRO EMSAD NO. 57 VILLA DEL MAR		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130098 1051012087905020250	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 57 VILLA DEL MAR		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 828	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 57 VILLA DEL MAR		MINI SPLIT CONDENSADORA	TRANE		3708610002 075	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 57 VILLA DEL MAR		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410003 903	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 57 VILLA DEL MAR		MINI SPLIT CONDENSADORA	TRANE		3708610003 584	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 61 SAN JOSÉ DE LOS GUAJES		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 229		1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA 2MCW0524E1000AA	1052512141306130098 1051012087905020250	3 T.R. 1.5 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3708610003 954	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		CONDENSADORA	TRANE		3762410002 532	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3708610004 000	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3762410002 641	24,000 BTU	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA			MIRAGE	CBF261T	CBF26155130502785	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA			MIRAGE	CBF261T	CBF26155130502788	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA			MIRAGE	CBF261T	CBF261T5130500956	2 T.R.	1
2	CENTRO EMSAD NO. 62 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA			MIRAGE	CBF261T	CBF261T5130500506	2 T.R.	1

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

2	CENTRO EMSAD NO. 66 QUILA	DIRECCIÓN	MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2MCW0524G1P00AA	3708610003 464	24,000 BTU	1
			MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE	2TTK0524G1P00AA	3762410003 496	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 67 LA CUESTA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 076		1
2	CENTRO EMSAD NO. 67 LA CUESTA		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 255		1
2	CENTRO EMSAD NO. 69 ATOTONILQUILLO		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 277		1
2	CENTRO EMSAD NO. 70 SAN PEDRO ITZICAN		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 051		1
2	CENTRO EMSAD NO. 70 SAN PEDRO ITZICAN		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 114		1
2	CENTRO EMSAD NO. 11-B EL CARREÓN		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MOVIL (PORTATIL)	MIDEA	M1-P12CRN	D215041570113922200 102		1
2	CENTRO EMSAD NO. 12-A YELAPA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE	2TTK0524E100PAA	1052512118206130280	3 T.R.	1
			MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE	2MCW0524E1000AA	1051012087905120188	1.5 T.R.	
2	CENTRO EMSAD NO. 12-A YELAPA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 840	24,000 BTU	1
			MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3708610003 052	24,000 BTU	
2	CENTRO EMSAD NO. 12-A YELAPA		MINI SPLIT (EVAPORADORA)	TRANE		3762410001 843	24,000 BTU	1
			MINI SPLIT (CONDENSADORA)	TRANE		3708610003 071	24,000 BTU	

Los servicios se deberán realizar, conforme a las especificaciones en bases, lo derivado de la junta de aclaraciones, consistente en:

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

1. Limpieza de serpientes a base de agua a presión, utilizando solvente diluido, sólo en caso necesario.
 2. Revisar presiones de gas y recargar sólo en caso necesario.
 3. Revisar y ajuste de conexiones, sustituir conexión sólo en caso necesario.
 4. Limpieza de charolas y tubería de descargas de agua por condensado.
 5. Limpieza y lubricación de motores.
 6. Ajuste de soportes.
 7. Revisar amperaje (en caso necesario hacer comentarios)
 8. Retiro de filtros para limpieza y colocación correcta de los mismos.
- Reparación de fugas en sistemas de refrigeración.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

10. Reparación de líneas de condensados, cambio de contactores capacitores de trabajo y kit auxiliares de arranque, para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos.
11. Prueba de funcionamiento.
12. Lubricación y alineación de motores.
13. Revisión de flujo y niveles de fluidos.
14. Reparación de los equipos en los que se detectaron las fallas y observaciones.

Así mismo "EL PRESTADOR" deberá realizar en los equipos que a continuación se detallan los servicios adicionales de reparación de los siguientes equipos, conforme a lo derivado de la junta de aclaraciones:

CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS

2	CENTRO EMSAD NO. 23 LAS PALMAS	TALLER DE MECANOGRAFÍA	VENTANA	ECOLIFE CARRIER	CRETOMC A243RB-C	3105N335 19	2 T.R.	1
---	--------------------------------	------------------------	---------	-----------------	------------------	-------------	--------	---

Deberá considerar: Adicional al servicio preventivo, mantenimiento mayor al motor, valoración de funcionamiento por ruido excesivo.

CENTRO EMSAD NO. 24 SAN LUIS SOYATLÁN

2	CENTRO EMSAD NO. 24 SAN LUIS SOYATLÁN	AULA FORACIT (ANTES AULA DE COMPUTO)	MINI SPLIT	FREYVEN	HF183F-E	355406040 0 189	18,000 BTU	1
---	---------------------------------------	--------------------------------------	------------	---------	----------	-----------------	------------	---

Deberá considerar: Adicional al servicio, reparación de compresor dañado.

2	CENTRO EMSAD NO. 24 SAN LUIS SOYATLÁN	LABORATORIO DE CÓMPUTO	MULTI-SPLIT (EVAPORADORA)	YORK	DMC36R16 AG YJEA18FSA DG YJEA18FSA DG	061222744 505401356 080200479 505401356 080200459	3 T.R. 1.5 T.R.	1
---	---------------------------------------	------------------------	---------------------------	------	---------------------------------------	---	-----------------	---

Deberá considerar: Adicional al servicio, reparación de compresor dañado.

CENTRO EMSAD NO. 39 SAN ANDRES COHAMIATA

2	CENTRO EMSAD NO. 39 SAN ANDRES COHAMIATA		MINI SPLIT	TRANE	2TTK0524 E100PAA 2MCW0524 E1000AA	105041208 790613035 2 105101208 790512018 4	3 T.R. 1.5 T.R.	1
---	--	--	------------	-------	-----------------------------------	---	-----------------	---

Deberá considerar: Adicional al servicio preventivo, cambiar las tarjetas dañadas por roedores.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"**

CONTRATO 053/2015

CENTRO EMSAD NO. 50 EL CABEZON

2	CENTRO EMSAD NO. 50 EL CABEZÓN	MINI SPLIT	JAPANDO	CJF261D	CJF261D805120 0847	2 T.R.	1
---	-----------------------------------	------------	---------	---------	-----------------------	--------	---

Deberá considerar: Adicional al servicio preventivo, revisión y cambio de filtros.

SEGUNDA.- DEL MONTO DEL CONTRATO El monto pactado que "EL COLEGIO" pagará a "EL PRESTADOR" será en moneda nacional por el costo total de los servicios requeridos de "EL PRESTADOR", cuyo importe es por un total de **\$109,306.80 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 80/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado Incluido cuáles serán cubiertos por "EL COLEGIO" a "EL PRESTADOR" conforme a lo estipulado en la Cláusula Cuarta del presente Contrato, conforme a las siguientes Partidas:

Partida 2.- Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Aire Acondicionado, por un monto total antes de IVA por \$94,230.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), lo que nos da un total Impuesto al Valor Agregado Incluido por \$109,306.80 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 80/100 M.N.).

TERCERA.- DE LA FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO.- "EL PRESTADOR" tiene un lapso de **40 cuarenta días naturales**, contados a partir del día siguiente hábil a la firma del contrato esto por lo que se refiere a la **totalidad de los servicios contratados**, en los domicilios de los Centros Educativos detallados en el Anexo 1 del presente contrato derivado del anexo 8 de las Bases, debiendo contactarse con dos días hábiles de anticipación al inicio de los servicios y presentando su plan de trabajo en ambos casos, al teléfono 3882-5586/85/76, o vía correo electrónico rmateriales@cobaej.edu.mx y/o dadministrativa@cobaej.edu.mx; con la finalidad que el Departamento de Servicios Generales notifique a los Centros Educativos el plan de trabajo respectivo, o quien en su momento designe.

CUARTA.- DE LA FORMA DE PAGO.- Conforme al punto 18 de las Bases del Concurso, el pago se realizará en moneda nacional, dentro de los 10 diez días hábiles contados a partir de la fecha en que sean presentados en el Departamento de Recursos Financieros y Control Presupuestal, los días lunes de 11:00 a 13:00 horas, debidamente requisitados, los siguientes documentos:

Para el pago total

- A. Original y fotocopia del reporte de servicio, por Centro Educativo en el que se detallen los equipos con nombre, firma y sello del Centro Educativo, mismo que deberá ser validado por el Departamento de Servicios Generales.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

- B. Factura original sellada y firmada por el Departamento de Servicios Generales que ampare los reportes de servicios de cada Centro Educativo (original y dos fotocopias).

La facturación deberá ser expedida a nombre del **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**, con los siguientes datos:

- ✓ Calle Pedro Moreno No. 1491
- ✓ Col. Americana
- ✓ C.P. 44160
- ✓ R.F.C.: CBE-960926-HL3

QUINTA.- CALIDAD DE LOS INSUMOS. En cualquier tiempo y lugar **"EL COLEGIO"** inspeccionará y autorizará todos los materiales, mano de obra y equipo que intervendrán en la ejecución de los servicios, pidiendo las pruebas necesarias para ello, y rechazando lo incorrecto con base a las especificaciones contratadas.

SEXTA.- DE IMPREVISTOS "EL PRESTADOR" se compromete previamente informar por escrito a **"EL COLEGIO"** cualquier trabajo adicional que surgiere y que ocasione incremento en el presupuesto presentado, el cual deberá ser autorizado por **"EL COLEGIO"** de manera anticipada al servicio y por escrito.

SEPTIMA.- DE LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS. **"EL COLEGIO"** por conducto de la Lic. María Esther Figueroa Gómez – Jefa Departamento de Servicios Generales, o quien en su momento designe recibirá los servicios, en el caso de los Centros Educativos el Responsable del mismo, o persona designada para tal efecto, hasta que estén terminados en su totalidad y a su plena satisfacción, mismos que serán validados por el Departamento de Servicios Generales conforme al documento que deberá presentar el **"EL PRESTADOR"** a la conclusión de los servicios, esto en el caso de los Centros Educativos de **"EL COLEGIO"**

OCTAVA.- RESPALDO DE GARANTÍA POR PARTE DE "EL PRESTADOR".- **"EL PRESTADOR"** a la firma del presente contrato presentará garantía de cumplimiento y calidad requerida en el punto 15 de las bases del Concurso el cual se da por reproducido en esta Cláusula para todos los efectos legales, consistente en una fianza, cheque certificado o cheque de caja a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, por un monto equivalente al 10% diez por ciento del monto total adjudicado IVA incluido.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

NOVENA.- DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PRESTADOR", no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o jurídicas, ya sea parcial o total, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de cobro que se generen en los términos del propio contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad previa de **"EL COLEGIO"**.

DÉCIMA.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PRESTADOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas y derechos de autor al brindar los servicios contratados por el **"EL COLEGIO"**.

DÉCIMA PRIMERA.- CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso de detectarse defectos o incumplimiento en las especificaciones solicitadas de los servicios materia del presente contrato de prestación de servicios **"EL COLEGIO"** procederá al rechazo de los mismos.

Se entiende como no entregados los servicios en términos del supuesto señalado en el párrafo que antecede, aplicando las sanciones establecidas por incumplimiento, hasta en tanto éstos sean aceptados por la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

"EL COLEGIO" podrá hacer la devolución de los servicios y **"EL PRESTADOR"** se obliga a aceptarlos, en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o defectos en la prestación del servicio durante su uso dentro del período de garantía.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA GARANTIA. "EL PRESTADOR" garantiza que el trabajo realizado tendrá una vigencia por tres meses contados a partir de la recepción de los servicios contratados por defectos en la prestación del servicio.

DECIMA TERCERA.- DE LA PENALIDAD. "EL COLEGIO" podrá aplicar a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega señalada en la Cláusula Tercera del Contrato, pena convencional por cada día hábil de atraso, de la siguiente manera, de acuerdo al punto 21.2 de las Bases del Concurso, sobre el importe total sobre los servicios que no hayan sido realizados:

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"**

CONTRATO 053/2015

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA SANCIÓN
DE 01 HASTA 05	<u>3%</u>
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 30	10%
DE 31 EN ADELANTE SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO A CRITERIO DE LA "CONVOCANTE"	

Optando "**EL COLEGIO**" por rescindir el contrato o exigir su cumplimiento, haciendo efectiva la fianza de garantía ofrecida por "**EL PRESTADOR**"

DECIMA CUARTA.- DE LO LABORAL "**EL PRESTADOR**" se obliga a contratar por su cuenta el personal que estime necesario para realizar los servicios de instalación motivo del presente contrato, así como prestarles la asistencia en cuanto a seguridad social se refiere, sin que esto implique en ningún caso relación laboral ni responsabilidad para "**EL COLEGIO**", ya que dicha relación es únicamente con "**EL PRESTADOR**".

DECIMA QUINTA.- DE LA SEGURIDAD SOCIAL. "**EL PRESTADOR**" declara que el personal que lo asistirá en los servicios de mantenimiento de los equipos motivo del presente contrato será personal que se encuentra debidamente asegurado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, o bien la empresa aseguradora contratada por "**EL PRESTADOR**" para tal efecto, por lo que "**EL COLEGIO**" no asume ninguna responsabilidad del personal que efectuará los servicios.

DECIMA SEXTA.- DE LOS INFORMES "**EL PRESTADOR**" se obliga a rendir oportunamente todos los informes que "**EL COLEGIO**" le solicite respecto de los servicios y los demás lineamientos que "**EL COLEGIO**" le señale bajo su supervisión, y con la finalidad de que se cumpla con el objeto materia del presente contrato.

DECIMA SÉPTIMA.- DE LA VIGENCIA. El presente contrato tendrá una vigencia del 15 quince de diciembre de 2015 dos mil quince al 24 veinticuatro de enero de 2016 dos mil dieciséis.

DECIMA OCTAVA.- DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

1.-Que **"EL PRESTADOR"**, no atienda de manera oportuna las garantías señaladas en la Cláusula Quinta del presente contrato en los términos que así se precisen para ese fin.

2.-Que **"EL PRESTADOR"**, no realice oportunamente los servicios descritos en la cláusula primera dentro de los términos señalados para ese efecto o que sean de distintas a las propuestas presentadas en su propuesta técnica de acuerdo a las Bases en los términos del artículo 1859 del Código Civil del Estado, en cuyo caso **"EL COLEGIO"** de considerar que se están lesionando sus intereses o que se pudiera ocasionar un daño futuro, podrá ser rescindido el presente contrato sin responsabilidad alguna para éste, ni trámite judicial, bastando solamente para que éste opere la notificación por escrito al **"EL PRESTADOR"** haciéndole saber las causas en las que incurrió para rescindirle el contrato, quien se obliga hacer la devolución de las cantidades que haya recibido por anticipo, los intereses que estos hayan generado al tipo legal y a recibir los servicios que sean de distintas especificaciones a las convenidas o de menor calidad, así como por los defectos vicios ocultos de los servicios objeto del presente instrumento contractual.

3.-El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se desprenden en cada una de las cláusulas del presente contrato, así como las impuestas en el artículo 1871 del Código Civil del Estado.

4.- Se podrá rescindir el contrato y hacerse efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato, cuando se presente uno de los casos siguientes:

- a) Cuando **"EL PRESTADOR"** no cumpla con cualquiera de las obligaciones del contrato.
- b) Cuando hubiese transcurrido el plazo de prórroga que en su caso se le haya otorgado a **"EL PRESTADOR"** para la conclusión de los servicios objeto del Concurso y hubiese transcurrido la pena convencional máxima estipulada en el punto 21.2 de las Bases del Concurso.
- c) En caso de brindar servicios con especificaciones diferentes a las contratadas **"EL COLEGIO"** considera estas variaciones, como un acto doloso y será condición suficiente para la rescisión del contrato y la aplicación de la garantía, aún cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.

En caso de rescisión **"EL PRESTADOR"** deberá de reintegrar la suma total de dinero que se le haya entregado con los intereses respectivos, conforme a una tasa igual a la aplicada para prórroga en el pago de Créditos Fiscales en el Estado de Jalisco.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

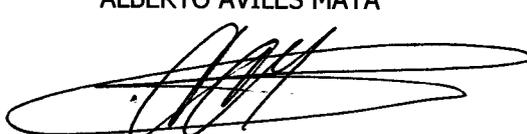
DÉCIMA NOVENA.- DE LA COMPETENCIA. Ambas partes manifiestan que para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, así como ,para resolver todo aquello que no este previamente estipulado en el mismo, se regirán por las disposiciones del Código Civil del Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles del Primer Partido Judicial del Estado, por lo que renuncian a cualquier fuero y jurisdicción que por su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Previa lectura y enteradas las partes de su contenido alcances legales manifiestan que en el mismo no existe error, dolo, mala fe o enriquecimiento ilícito, por lo que lo firman de común acuerdo por triplicado, el día de su fecha.

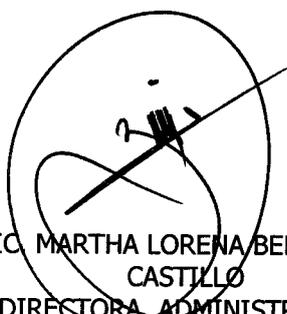
POR "EL COLEGIO"
EL TITULAR EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL PROVISIONAL


LIC. PEDRO ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO

POR "EL PRESTADOR"
ALBERTO ÁVILES MATA


ALBERTO ÁVILES MATA

TESTIGOS


LIC. MARTHA LORENA BENAVIDES
CASTILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


MARTHA LETICIA MARQUEZ TAPIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

ANEXO 1 (DOMICILIOS)

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/ Colonia	Horario	Contacto
Centro Emsad 2 El Refugio de Suchitlan	Av. Juarez # 40	Pasando la placita de toros	48420	(045322) 1054549	Cabo Corrientes	El Refugio de Suchitlan	12:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 3 Guachinango	José María Mercado No. 5	1Km entrando a la población	46800	3887360007	Guachinango	Guachinango	15:00 a 21:00 Hrs.	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 7 Cruz de Loreto	Calle Puebla S/N		48460	(01 322) 281-4152	Tomatlán	Cruz de Loreto	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 8 Tuxcacuesco	Ignacio Zaragoza # 176	México y Felipe Camberos	48740	01 (343) 4139406	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco	14:30 Hrs a 21:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 10 Techaluta	Ocampo Oriente # 27	Allende y Carretera Libre a Colima	43230	01 (372) 4245717	Techaluta de Montenegro	Techaluta de Montenegro	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 11 San Miguel	California # 36	Pasando puente San Miguel	48840	01 (357) 3880401	Villa Purificación	San Miguel	14:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EmsaD 12 Boca de Tomatlán	Educación No. 100		48292	3222280340	Boca de Tomatlán	Boca de Tomatlán	16:00 Hrs a 21:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 13 Llano Grande	5 de Febrero S/N	3 cuadras después	48475	10365784	Llano Grande	Tomatlán	15:00 Hrs a 19:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 14 San Juan de los Potreros	Domicilio Conocido San Juan de Los Potreros	El Centro está en la Telesecundaria 20 de Noviembre	46300	10365785	Chimaltitán	San Juan de Los Potreros	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 15 Tenzompa	Allende S/N		46030		Tenzompa	Huejuquilla el Alto	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/Colonia	Horario	Contacto
Centro EMSaD 18 Betulia	C. Naranja # 6 A		47504	01 (474) 7466169	Betulia	Lagos de Moreno, Jalisco	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 20 Tuxpan de Bolaños	Solitario S/N		46130	10311438	Tuxpan de Bolaños	Tuxpan	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 21 Campo Acosta	KM. 102 Carr. Pto. Vallarta - Melaque		48480	10 31 14 39 y FAX: (01 322) 2 98 54 72	Campo Acosta	Tomatlán, Jalisco	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 22 El Salitre	Hidalgo # 320		46760	01 (385) 7 33 73 85	El Salitre	San Martin de Hidalgo, Jalisco	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 23 Las Palmas	REVOLUCIÓN # 890		48333	0132 2269 2544/0132 2269 2594	LAS PALMAS	PUERTO VALLARTA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 24 San Luis Soyatlán	KM. 81 GUADALAJARA JIQUILPAN		49440	01 376 76 40 218	SAN LUIS SOYATLÁN	TUXCUECA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 25 Paso del 40	Pedro Moreno # 55		47525	01 (474) 7 41 64 48	Lagos de Moreno, Jalisco	Paso del Cuarenta	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 27 Ayotlan	C. Emiliano Zapata S/N		47930	(01345) 918 2444	Ayotlan	Ayotlan	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 28 Josefino de Allende	Juan Escutia S/N	Esq. Vicente Guerrero	47960	(01348) 788 5500	Jesus Maria, Jalisco	Allende	12:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 29 La Loma	Domicilio Conocido S/N		49950	10311440	Jilotián de los Dolores	La Loma	14:00 a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/Colonia	Horario	Contacto
Centro EMSaD 30 Punta Perula	Jose Maria Morelos # 100		48850	(01315) 333 9980	La Huerta, Jalisco	Perula	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 31 La Quemada	CALLEJÓN DE COLORADO S/N		46480	01 386 75 422 33	LA QUEMADA	MAGDALENA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 32 Belén del Refugio	Prol. Guerrero Sur S/N		47220	10311441	Belen del Refugio	Teocaltiche	14:00 a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 33 Tequesquite	TOMATLÁN # 25	ENTRE VALLARTA Y MIGUEL HIDALGO	48466	01 322 28 66 226	TEQUESQUIT E	TOMATLÁN	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 34 Agua Tinta de abajo	Domicilio Conocido S/N		47210	01 (346) 7877273 y 10311442	Teocaltiche	Agua Tinta de Abajo	14:00 a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 35 Las Cruces	Domicilio Conocido S/N		45483	01 (373) 6747844	Cuquío	Las Cruces	14:00 a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 36 Ojo de Agua de Latillas	Madero # 127		47724	(01378) 712 3049	Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ojo de Agua de Latillas	12:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 37 San Juanito de Escobedo	16 de Septiembre # 175		46560	01 (386) 7 54 08 61	San Juanito Escobedo	Antonio Escobedo	14:00 a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 38 Los Azulitos	José Rosas Moreno # 130		47500	(01 474) 7 46 82 78 y FAX: (044 333) 1 71 46 42	Los Azulitos	Lagos de Moreno, Jalisco	15:00 Hrs a 21:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 39 San Andres Cohamiata	Domicilio Conocido		46040	333 8009062	Mezquitic	San Andres Cohamiata	15:00 Hrs a 21:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/Colonia	Horario	Contacto
Centro EMSaD 40 Santa Maria de los Angeles	Hidalgo # 46		46240	(01 499) 9 92 21 07	Santa Maria de los Angeles, Jalisco	Santa Maria de los Angeles	15:00 Hrs a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 41 Carrozas	Domicilio Conocido		47730	10 31 14 45	Carrozas	Tototlán	15:00 Hrs a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 42 Betania	C. Rizo # 19		47935	(01345)912 0180	Ayotlan Jalisco	Betania	12:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 43 Guadalupe Victoria	DOMICILIO CONOCIDO		47560	01 496 851 21 96	GUADALUPE VICTORIA	OJUELOS	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 45 Cuisillos	PROLONGACIÓN 12 DE OCTUBRE # 2		45320	01 384 100 2701/1031 1432	CUISILLOS	TALA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 46 Los Dolores	DEPORTIVA DOMICILIO CONOCIDO		47195	01 37 87 12 27 58	DOLORES	SAN IGNACIO CERRO GORDO	08:00 Hrs a 14:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 47 Alpatahua	ROSA FLORES # 10		48000	01 317 101 67 42	TACOTAN(LA ALPATAHUA)	UNIÓN DE TULA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 48 Mesa del Tirador	Carretera de puente Comatlán	Instalaciones de Telesecundaria Xapawiyeme	46130	(044) 3334016944	Tuxpan de Bolaños	Mesa del tirador	15:00 Hrs a 19:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 50 El Cabezón	Pról. 20 de Noviembre S/N		46725	01 (375) 755 85 24	Ameca	El Cabezón	15:00 Hrs a 19:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 51 San Miguel Huaixtita	ESCUELA SECUNDARIA DOM. CONOCIDO		46040	333 472 82 73	SAN MIGUEL HUAIXTITA	MEZQUITIC	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/Colonia	Horario	Contacto
Centro Emsad 52 El Salvador	EMILIANO ZAPATA # 11		46408	333 588 64 64	EL SALVADOR	TEQUILA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 53 San José de las Flores	16 DE SEPTIEMBRE # 43		45445	33 10 31 14 50	SAN JOSÉ DE LAS FLORES (GALLINAS DE ARRIBA)	ZAPOTLANEJO	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 54 Chipinque de Arriba	Domicilio Conocido		46130	S/N	Lagos de Moreno, Jalisco	Chipinque de Arriba	15:00 Hrs a 20:30 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 55 Matancillas	DOMICILIO CONOCIDO		47540	045 496 116 12 40	MATANCILLAS	OJUELOS	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 56 San Antonio de Rivas	DOMICILIO CONOCIDO		47925	10 31 23 96	SAN ANTONIO DE RIVAS	LA BARCA	15:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 57 Villa del Mar	Perta del Mar S/N	A una cuadra de la plaza principal	48400	(044) 3222277295	Cabo Corrientes	Villa del Mar	14:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 61 San Jose de los Guajes	C. Hidalgo # 30		48630	-1349	Juchitlan, Jalisco	San Jose de los Guajes	14:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 62 San Cristóbal de la Barranca	MORELOS # 20	PREPARATORIA DEL AYUNTAMIENTO	45250	33 11 33 66 43	SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	08:00 Hrs a 14:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 66 Quila	Jaime Torres Bodet # 15	A dos cuadras del Centro de Salud	48546	01 (349) 3837207	Tecolotlán	Quila	15:00 Hrs a 21:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro EMSaD 67 La Cuesta	Domicilio Conocido S/N			12001247336	Talpa de Allende	La Cuesta		Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES
DERIVADO DEL CONCURSO ADQ-001/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO"

CONTRATO 053/2015

Centro Educativo	Calle y Numero	Cruces / o Referencia	Código Postal	Teléfono	Municipio	Localidad/Colonia	Horario	Contacto
Centro Emsad 69 Atotonilquillo	C. Juan Baltazar Padilla # 1		45930	(0133) 38825570	Chapala, Jalisco	Atotonilquillo	14:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Centro Emsad 70 San Pedro Itzican	C. Juan Baltazar Padilla # 1		45930	(0133) 38825570	Chapala, Jalisco	Atotonilquillo	14:00 Hrs a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Emsad 11-B El Carreón	Domicilio Conocido / Las Cruces No. 17			1036-5777	Villa Purificación	Carreón	14:30 Hrs. a 21:00 Hrs.	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro
Extensión EMSaD 12 Yelapa	Delfines # 7 A		48440	01 (322) 2095226	Cabo Corrientes	Yelapa	14:00 a 20:00 Hrs	Responsable del Centro EMSaD / Auxiliar del Centro